

## NUEVO DOCUMENTO IDEOLÓGICO DE PLATAFORMA 2003, A EXAMEN

Ayer, 20 de mayo de 2015, en el almuerzo-tertulia “ *La Ballena Alegre* ”, nuestro núcleo duro de asociados y simpatizantes tuvo ocasión de conocer y debatir el primer borrador de un nuevo documento ideológico de Plataforma 2003 que, ahora, es objeto de su circulación a todos los asociados y de su publicación en Internet, a fin de recabar cuantas enmiendas y sugerencias procedan, antes de ser sometido a la consideración de nuestra XIV Escuela de Verano, a celebrar entre los días 24 y 28 de junio próximo. Este documento, que se acompaña, pretende profundizar en la interpretación espiritual de la propuesta revolucionaria de José Antonio, tal y como es asumida y difundida por Plataforma 2003. Y así progresar en el desarrollo de nuestra cuarta etapa, en curso. En efecto, en la ya larga vida de Plataforma 2003 podemos distinguir, hasta ahora, cuatro etapas. A saber:

1º La primera etapa, desde su fundación el 29 de octubre de 1999 hasta la IV Asamblea General (27 de marzo de 2004) consistió en la preparación y celebración del Centenario del nacimiento de José Antonio. La IV Asamblea modificó los estatutos iniciales y decidió la duración indefinida de Plataforma 2003.

2º La segunda etapa, hasta el 29 de marzo de 2008, (VIII Asamblea General) culminó con la publicación de las “ *Obras Completas* ” de José Antonio, en edición canónica.

3º Una tercera etapa, iniciada por la VIII Asamblea General, consistió en el abandono, por utópico y fracasado, de nuestro propósito inicial de procurar la unidad de la Falange. Nuestra XII Asamblea General (26 de marzo de 2012) aprobó el documento ideológico “ *Interpretación de José Antonio “desde el ayer”, “en el hoy”, y para el “mañana”* ” con el que se abrió la actual cuarta etapa. Y utilizamos, exclusivamente, la denominación de joseantonianos.

4º La cuarta etapa, que es en la que estamos siguió con la edición del libro “ *El legado de José Antonio* ” (presentado el 27 de mayo de 2013), y con el acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2013, que modificó profundamente la estructura orgánica de Plataforma 2003 con la fundación, entre otras unidades operativas, de la Escuela de Dirigentes. Y decidió proceder a la elaboración de un corpus total doctrinal a impartir como “ *master online* ” para la difusión universal de nuestro acervo de ideas, creencias y valores. Esta etapa culminará con la XVI Asamblea General, a celebrar en marzo de 2016. La XIV Asamblea, de 2014, ratificó el acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2013, y procedió a la pertinente modificación de los Estatutos Sociales.

5º Un paso decisivo en todo este proceso significa ahora este documento y el estreno en la próxima XIV Escuela de Verano del curso ABC.00. *¿Qué es lo joseantoniano “hoy” y “para el mañana”?* en su primer módulo: *Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual*”. Con ello se inicia la impartición del master por nuestra Escuela de Dirigentes.

Seguro de que los asociados y simpatizantes de Plataforma 2003 seguirán prestando su apoyo y colaboración a este difícil empeño por difundir la memoria histórica de José Antonio y actualizar su propuesta de regeneración de España, esperamos las enmiendas y sugerencias que se nos hagan llegar para la redacción definitiva del documento que se acompaña, así como el programa de la XIV Escuela de Verano.

Jaime Suárez. Secretario General  
Madrid, 21 de mayo, 2015

**BORRADOR DE DECLARACIÓN EN “LA BALLENA ALEGRE” (20 MAYO 2105).  
A CONSIDERAR POR LA XIV ESCUELA DE VERANO (24 A 28 DE JUNIO 2015).**

**01. Se nos ha prometido “Un cielo nuevo y una nueva tierra” (Ap 21, 1-27):**

Todos los que conocen el Apocalipsis saben lo que dice en 21,1-27: *“Luego vi un cielo nuevo y nueva tierra. Porque el primer cielo y la primera tierra desaparecieron y el mar no existe ya. Y ví la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén, que bajaba del cielo, de junto a Dios, engalanada como una novia ataviada para su esposo. Y oí una fuerte voz que decía desde el Trono: Esta es la morada de Dios con los hombres. Pondrá su morada entre ellos, y ellos, serán su pueblo y El, Dios con ellos, será su Dios. Y enjugará toda lágrima de sus ojos, no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos, ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado. Entonces dijo el que estaba sentado en el Trono: Mira que hago un mundo nuevo. Y añadió: escribe: Estas son palabras ciertas y verdaderas. Me dijo también: Hecho está. Yo soy el alfa y la omega, el principio y el fin; el que tenga sed yo le daré gratuitamente del manantial del agua de la vida”*. Sabido es que la Iglesia es, esencialmente, en cuanto corresponde a los fieles vivos, una comunidad en éxodo: Iglesia peregrinante, Pueblo de Dios que vive la angustia terrestre hacia el mundo mejor prometido. Su misión es infundir en la humanidad su propia esperanza. Pero esa esperanza no puede ser alienante, una especie de “opio” (Marx) que lleva a la pasividad. La esperanza es dinamismo y lucha por lo que se espera. En el horizonte último, San Pablo ha colocado la victoria sobre la muerte: *“el último enemigo que será destruido es la muerte”* (1 Cor 15,26). Pero ¿no son signos de la muerte también el dolor, la miseria, la fatiga, los llantos, los gritos? Es la lucha contra estas miserias del mundo de hoy (*“la primera tierra desaparecerá, porque el mundo viejo ha pasado”*); la lucha contra todo lo que es contrario a la esperanza del hombre. Y la Iglesia siente y vive su solidaridad con el mundo, pero no se identifica con él. Y, sin embargo, nosotros, los laicos del Pueblo de Dios, sí.

**02. “Nuevos cielos y nueva tierra en los que habite la justicia” (2 Pe 2, 13):**

El otro anuncio profético novotestamentario es el de San Pedro en su segunda Epístola, que dice así: *“Pero esperamos, según nos lo tiene prometido, nuevos cielos y nueva tierra en los que habite la justicia”* (2 Pe 2, 13). Importantísima esta alusión de San Pedro a la justicia. No sabemos bien en que consistirá la *“nueva tierra”*, pero nos consta que en ella habitará la justicia.

**03. “La creación sufre dolores de parto” (Rm 8, 19-22):**

A tener en cuenta la afirmación de San Pablo en su *“Epístola a los romanos”*, cuando les dice: *“Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto”* (Rm 8, 19-22). Es obvio que podemos considerar como dolores de parto todos los sufrimientos y sacrificios necesarios para las transformaciones a acometer en nuestro mundo actual.

**04. Nos corresponde a los laicos tratar de obtener el Reino de Dios:**

Es a los laicos a quiénes nos corresponde *“por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales ordenándolos según Dios”* Y *“los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos”* (Pío XI, enc. *“Cuadragésimo Anno*, 15 mayo, 1931).

#### **05. “Constitución dogmática “*Lumen Gentium*” (Vaticano II, 21 noviembre, 1964):**

La constitución dogmática “*Lumen Gentium*”, del Concilio Vaticano II, aprobada el 21 de noviembre de 1964 dedica su capítulo IV a los laicos y, entre otras cosas, dice: “*A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entrelazada. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento*”. Y, más adelante, añade: “*Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos*”... “*Se manifiestan como hijos de la promesa en la medida en que, fuertes en la fe y en la esperanza, aprovechan el tiempo presente (Ef 5, 16; Col 4, 5) y esperan con paciencia la gloria futura (cf. Rm 8,25). Pero no escondan esta esperanza en el interior de su alma, antes bien manifiéstela, incluso a través de las estructuras de la vida secular, en una constante renovación y en un forjeo, con los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos.*

#### **06. “Constitución pastoral “*Gaudium et spes*” (Vaticano II, 7 diciembre, 1965):**

En el Concilio Vaticano II se aprobó el 7 de diciembre de 1965 la Constitución Pastoral “*Gaudium et spes*”. En ella, su capítulo tercero se ocupa de “la actividad humana en el mundo” y, en este capítulo 3º, su número 39, titulado “*Tierra nueva y cielo nuevo*, dice así: “*39. Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tampoco conocemos de qué manera se transformará el universo. La figura de este mundo, afeada por el pecado, pasa, pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra donde habita la justicia, y cuya bienaventuranza es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón humano. Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que fue sembrado bajo el signo de la debilidad y de la corrupción, se revestirá de incorruptibilidad, y, permaneciendo la caridad y sus obras, se verán libres de la servidumbre de la vanidad todas las criaturas, que Dios creó pensando en el hombre. Se nos advierte que de nada le sirve al hombre ganar todo el mundo si se pierde a sí mismo. No obstante, la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien aliviar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente progreso temporal y crecimiento del reino de Cristo, sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios. Pues los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad; en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y trasfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal: "reino de verdad y de vida; reino de santidad y gracia; reino de justicia, de amor y de paz". El reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección*”.

#### **07. Como cristianos tenemos que asumir la doctrina social de la Iglesia:**

Iniciada la exposición pontificia doctrinal de la política social de la Iglesia por Leon XIII con su encíclica *Rerum novarum*” 15 mayo 1891, seguido después por Pio XI con su encíclica “*Quadragesimo anno*” (15 mayo 1931), esta exposición doctrinal ha alcanzado, por la

dedicación de los pontífices posteriores, un acervo que no puede ser ignorado. A lamentar la práctica desaparición del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, fundado por el general Franco, precisamente para la recopilación estudio y difusión de esta doctrina social. A nosotros, como fieles cristianos, nos corresponde su estudio, difusión y aplicación.

Hasta aquí nuestra fe y nuestra esperanza, y nuestro deber, como cristianos laicos.

#### **08. José Antonio nos convocó a una cruzada para salvar a la civilización occidental y cristiana:**

Son numerosas las referencias de José Antonio. Citemos algunas por su orden cronológico: “*Volver a dotar al hombre de su integridad humana, social, occidental, cristiana, española*”, 19 mayo de 1935. “*La manera occidental, cristiana y española de entender la existencia*” (17 noviembre, 1935). “*El comunismo es la negación del sentido occidental, cristiano y español de la existencia*” (Ávila, 11 de enero 1936). “*El socialismo es la venida impetuosa de un orden destructor de la civilización occidental y cristiana... salvar a España y a la civilización cristiana y occidental... civilización cristiana... civilización occidental...* (2 de febrero de 1936 en el cine Europa). “*O vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española de la existencia, con cuanto supone de servicio y sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio*”, (manifiesto, 14 marzo 1936).

#### **09. José Antonio aspira a un “orden nuevo” como “occidentales, como españoles, como cristianos” (3 marzo, 1935):**

El 25 de abril de 1934, en un artículo titulado “*Revolución*”, José Antonio afirma: “*Nuestra generación quiere un orden nuevo. No está conforme con el orden establecido. Por eso es revolucionaria*”. Y en Valladolid, el 3 de marzo de 1935, José Antonio expone: “*Nos sentimos no la vanguardia, sino el ejército entero de un orden nuevo que hay que implantar en España; que hay que implantar en España, digo, y ambiciosamente, porque España es así, añadido, de un orden nuevo que España ha de comunicar a Europa y al mundo*”, y, más adelante, añade: “*Cuando el mundo se desquicia no se puede remediar con parches técnicos: necesita todo un nuevo orden y este orden ha de arrancar otra vez del individuo. Nosotros consideramos al individuo como unidad fundamental, porque éste es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos*”. Y José Antonio termina así: “*No hay quien salve lo material; lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también valores esenciales del espíritu*”. Y esto es lo que queremos salvar nosotros”. En Madrid, el 19 de mayo de 1935, José Antonio reitera este propósito: “*La construcción de un orden nuevo la tenemos que empezar por el hombre, por el individuo, como occidentales, como españoles y como cristianos*”. Un orden nuevo, que es un “*orden futuro y mejor*” (17 noviembre, 1935). Y cuyo propósito de instauración es el objeto del Punto 26 de la Norma Programática: “*Falange Española de las JONS quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para instaurarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional*” (Finales de noviembre de 1934).

#### **10. “La Falange es un movimiento espiritual” afirmó José Antonio en Salamanca (10 de febrero de 1935):**

Ya el 7 de diciembre de 1933, al redactar la primera norma programática de Falange Española, había dejado José Antonio muy claro que “*lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá*”. En conclusión, lo que pretendió José Antonio fue instaurar “*un orden*

*nuevo sobre la primacía de lo espiritual*” (27 junio, 1935). Y, por eso, José Antonio reivindicó en su discurso de 17 de noviembre de 1935: “*Hay que volver a la supremacía de lo espiritual*”.

### **11. Plataforma 2003 asume su doble compromiso, como joseantonianos al servicio del “orden nuevo”; como cristianos, en la esperanza de la “nueva tierra”:**

Sumamos nuestra fe y esperanza, y nuestro deber, como cristianos laicos, a nuestro compromiso como legatarios y discípulos de José Antonio: queremos la implantación de un orden nuevo, que ha de arrancar del hombre, y a construir sobre la primacía de lo espiritual, que sea, además, “*vislumbre del siglo nuevo*”, prometido por la parusía. Nuestra revolución joseantoniana consistirá, por lo tanto en la transformación de las estructuras temporales a fin de progresar hacia “*un mundo nuevo en el que habite la justicia*”. Porque nos podemos preguntar: ¿no es verdad que estamos hablando, antes y ahora, de lo mismo? Esa “*tierra nueva*” del final de los tiempos, razón de nuestra fe y esperanza de nuestra dimensión eterna, ¿no es el mismo orden nuevo de nuestro sueño temporal revolucionario? Nuestro compromiso para lo eterno como cristianos ¿no es nuestro mismo compromiso temporal como joseantonianos?

### **12. En consecuencia, Plataforma 2003 decide:**

Como conclusión de todo lo expuesto, esta asociación cultural iberoamericana decide:

1º Difundir el propósito joseantoniano de un orden nuevo hacia un mundo nuevo en el que habite la justicia, como síntesis de nuestro deber como joseantonianos y cristianos.

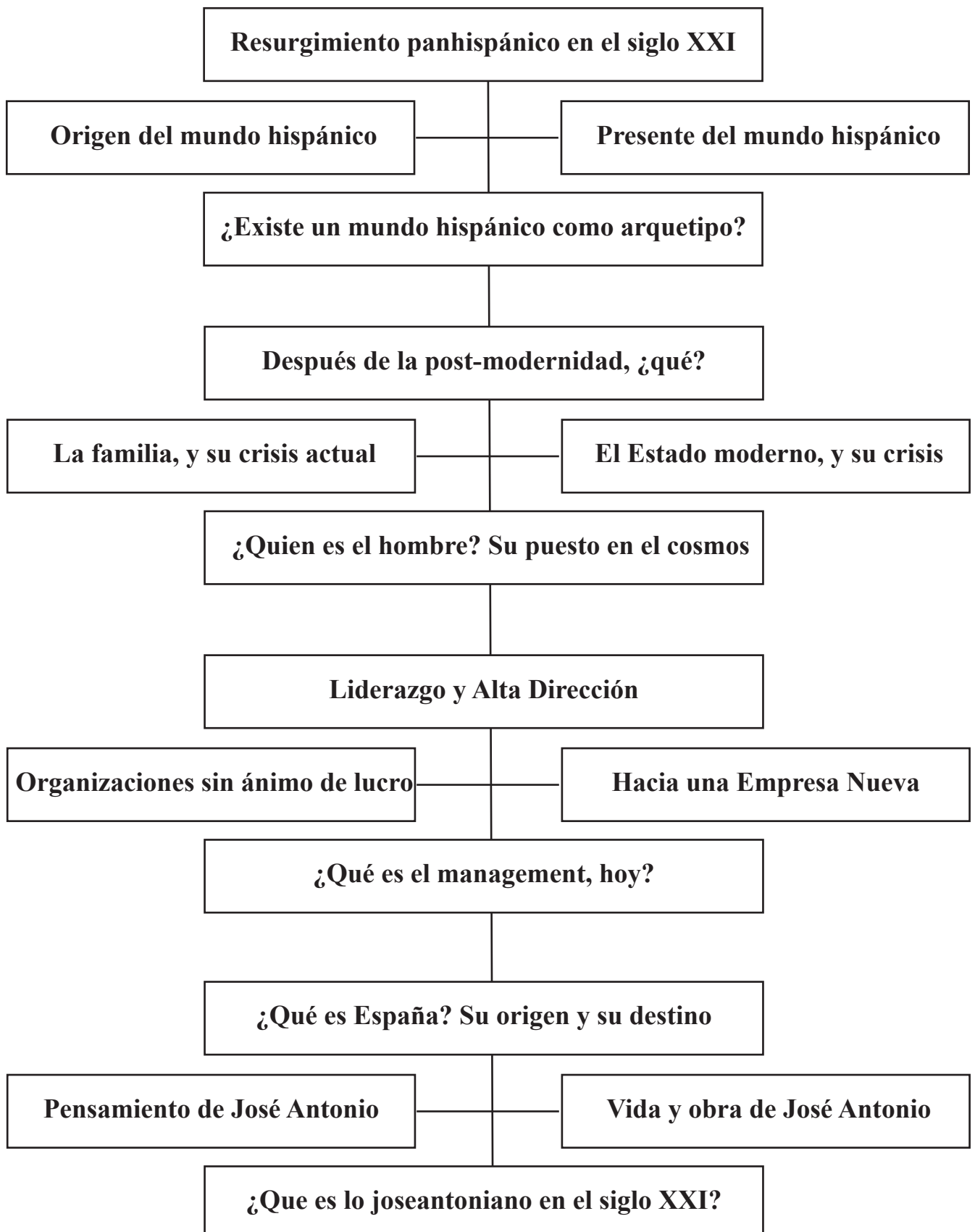
2º Efectuar esa difusión en primer lugar en España y Portugal, que son el origen del mundo hispánico, y extender a ese mundo hispánico, en segundo lugar, la buena nueva de la revolución basada en el hombre y en la primacía de lo espiritual.

3º Incorporar al acervo ideológico joseantoniano la doctrina social de la Iglesia de tal forma que se manifieste la absoluta concordancia entre una y otra propuesta para la transformación de las estructuras temporales en un mundo mejor, hacia la “*nueva tierra*”.

4º Reiterar que esta es la tarea que asumen los hombres y mujeres de Plataforma 2003.

Nota:

A discernir estas cuestiones y a intentar resolver cuantas dudas y perplejidades puedan surgir en su exposición, reflexión y debate, Plataforma 2003 dedicará su XIV Escuela de Verano, a desarrollar desde el día 25 de junio, jueves hasta el día 28, domingo, de 2015. A lo largo de seis sesiones o seminarios, los asistentes, podrán debatir el temario del módulo 01. de nuestro curso ABC.00., de la Escuela de Dirigentes, dedicado a “*¿Qué es lo joseantoniano, “hoy” y “para el mañana”?*”; módulo ABC.00.01., que se titula, precisamente así: “*Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual*”.



# Curso ABC.00. ¿Qué es lo joseantoniano, “hoy” y “para el mañana?”

<p><i>ABC.00.00.</i></p> <p><i>Sesión inicial del Curso previo ABC.00.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planteamiento</li> <li>● Esquemas</li> </ul>	<p><i>ABC.00.01.</i></p> <p><i>“Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual”</i> <i>(17 noviembre, 1935)</i></p>	<p><i>ABC. 00.06.</i></p> <p><i>Cinco acusaciones a refutar: fascista, totalitario, violento, golpista y antidemocrata</i></p>
<p><i>ABC.00.02.</i></p> <p><i>Exigencia de un estilo, una conducta: “Somos una forma de ser”</i> <i>(29 octubre, 1933)</i></p>	<p><i>ABC. 00.07.</i></p> <p><i>Triple interpretación de José Antonio: “desde el ayer”, “en el hoy” y “para el mañana”.</i></p>	
<p><i>ABC.00.03.</i></p> <p><i>Necesidad de una doctrina, un ideario: “somos una manera de pensar”</i> <i>(29 octubre, 1933)</i></p>	<p><i>ABC. 00.08.</i></p> <p><i>José Antonio pretende una democracia de contenido</i></p>	
<p><i>ABC.00.04.</i></p> <p><i>No somos ni de izquierdas, ni de derechas. Queremos una España total.</i></p>	<p><i>ABC. 00.09.</i></p> <p><i>Unidad y armonía, conceptos básicos doctrinales en José Antonio</i></p>	
<p><i>ABC.00.05.</i></p> <p><i>Contexto histórico y recuperación de José Antonio</i></p>	<p><i>ABC. 00.10.</i></p> <p><i>Un instrumento joseantoniano: Plataforma 2003</i> <i>¿qué somos?</i> <i>¿quiénes somos?</i> <i>¿qué pretendemos?</i></p>	<p><i>Sesión final del Curso ABC. 00</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recapitulación</li> <li>● Debate general</li> <li>● Evaluación</li> </ul>

## ABC.00.01. “Hay que volver a la supremacía absoluta de lo espiritual”

<p><i>ABC. 00.01.01.</i></p> <p><i>Sesión inicial del módulo ABC.00.01.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planteamiento</li> <li>● Esquemas</li> </ul>	<p><i>ABC. 00.01.05.</i></p> <p><i>Últimas afirmaciones religiosas de José Antonio</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.09.</i></p> <p><i>Propósito último de José Antonio: un “Orden Nuevo” sobre la primacía de lo espiritual</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.13.</i></p> <p><i>La libertad del hombre, valor eterno.</i></p>
<p><i>ABC. 00.01.02.</i></p> <p><i>“Hay que volver a la supremacía de lo espiritual” (17 noviembre, 1935)</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.06.</i></p> <p><i>Creencias, Ideas y Valores: los tres reinos del imperio espiritual</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.10.</i></p> <p><i>“Sin la primacía de lo espiritual no hay ni Patria”</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.14.</i></p> <p><i>La dignidad y la integridad del hombre, valores eternos</i></p>
<p><i>ABC. 00.01.03.</i></p> <p><i>Lo material y lo espiritual en José Antonio</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.07.</i></p> <p><i>Las creencias en José Antonio</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.11.</i></p> <p><i>“Hay que conquistar para España la rectoría de las empresas universales del espíritu” (25 febrero, 1934)</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.15.</i></p> <p><i>El trabajo y la vocación del hombre, en José Antonio</i></p>
<p><i>ABC. 00.01.04.</i></p> <p><i>“Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso” (7 diciembre, 1933)</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.08.</i></p> <p><i>Consecuencias temporales, aquí y ahora, de la hegemonía de lo espiritual</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.12.</i></p> <p><i>¿Quién es el hombre? Concepto del hombre en José Antonio</i></p>	<p><i>ABC. 00.01.16.</i></p> <p><i>Sesión final del módulo ABC. 00.01.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recapitulación</li> <li>● Debate general</li> <li>● Evaluación</li> </ul>

### **Propósito:**

La profundidad metapolítica de la propuesta total de José Antonio quedará demostrada a lo largo y a lo ancho de los ciento cuarenta temas en que se desarrollan los catorce seminarios de este módulo ABC.00.01., fundamental y básico en la exposición de la doctrina de José Antonio. En efecto, su propuesta de un “Orden Nuevo” con base en lo espiritual, por poco considerada y nada expuesta que haya sido hasta ahora, no deja de ser el fundamento y la base de todo el ideario social, económico, político y cultural del fundador de Falange Española y, por lo tanto, también de nuestra propuesta. Una vez considerada la pretensión joseantoniana de conseguir la primacía temporal de lo espiritual, lo esencial es conocer el alcance precisamente terrenal de esa hegemonía espiritual que se pretende. Hay que considerar que toda la propuesta de José Antonio de un “Orden Nuevo” en lo social, económico, en lo político y en lo cultural, es la consecuencia temporal de su propósito, de recuperar la hegemonía de lo espiritual, que es el núcleo fundamental del proyecto revolucionario de José Antonio. Aunque pueda parecer a algunos todo esto música celestial, llamamos la atención sobre el hecho indiscutible de que todo lo que se considera pendiente como revolución carece de sentido, en José Antonio, si no se fundamenta en su cosmovisión espiritual. Esto no ha sido así considerado siempre por Falange Española, en sus diversas realizaciones políticas concretas, una vez muerto José Antonio. Y ello explica su pertinaz fracaso como propuesta política, que no debió consistir en otra cosa sino en la exigencia de las consecuencias temporales de su propósito básico de conseguir la realización terrenal de llevar hasta sus últimas consecuencias la primacía hegemónica de lo espiritual. Exponer todo esto es el objeto de este módulo inicial ABC.00.01.